

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

ACTA SINTÉTICA PLATAFORMA ONLINE, SESIÓN N° 02/2022 Marzo de 2022

En formato en línea, con fecha 10 marzo de 2022, se realizó la segunda sesión del Comité de Manejo de la Sardina Común y Anchoveta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circular N° 011 del 01 de marzo del 2022.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión inició las 9:35 hrs. y fue conducida por la presidenta *ad hoc* del Comité de Manejo Camila Sagua Cepeda.

AGENDA

Horario	Tema
9:30 - 9:40	Palabras iniciales de la jornada
09:40 - 10:20	<u>Presentación 1.</u> Resultados y avances obtenidos de la sesión N°1/2022 - planificación del trabajo asociado a levantamiento de la estrategia de captura. <u>Heidi Herrera, Vórtice Consultores.</u>
10:20 - 10:50	<u>Presentación 2.</u> Análisis de la Imputación Conjunta durante el año 2021. <u>Nicolás Pérez, Sernapesca.</u>
10:50 - 11:20	<u>Presentación 3.</u> Reglamento de Observadores Científicos (ROC). <u>Luis Cocas, SSPA.</u>
11:20 - 11:35	Pausa Café
11:35 - 12:00	Información importante del funcionamiento del Comité y temas pendientes.
12:00 - 12:40	Puntos Varios
12:40 - 13:00	Revisión acta sintética N° 2-2022.

PRINCIPALES ACUERDOS Y OBSERVACIONES

- El Comité manifiesta la necesidad de contar con la participación del nuevo Subsecretario en el Comité y manifestarle algunas de las problemáticas más relevantes de la pesquería. Con ello, enfatizan que se debe exponer la necesidad de condicionar las decisiones de la autoridad a los aspectos técnicos y no políticos de la pesquería.
- La presidenta del Comité coordinará la elaboración de una carta para invitar al Subsecretario a la próxima sesión de Comité. Una vez teniendo claridad sobre su participación, se citará a una sesión extraordinaria para analizar los temas a abordar en dicha instancia.
- De la presentación realizada por Heidi Herrera, que expuso los resultados del trabajo realizado durante la primera sesión del año, se destacó la calidad del trabajo y la importancia de dar continuidad en las próximas sesiones.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

- La presidenta del Comité se compromete a trabajar con la Consultora para establecer en una metodología apropiada que permita al Comité, avanzar de forma eficaz y efectiva en el establecimiento de la estrategia de captura durante las próximas sesiones y cumplir con la planificación previamente establecida.
- Miembros del Comité relevan la importancia y necesidad de abordar las problemáticas vinculadas a la representatividad de las zonas donde IFOP realiza los monitoreos.
- De la presentación realizada por el profesional Nicolás Pérez, sobre el desempeño de la Imputación Conjunta durante el año 2021, se concluye que el porcentaje del 40% de la Imputación Conjunta históricamente establecido ha permitido dar viabilidad a la pesquería, no obstante, existen algunos casos excepcionales que sobrepasan el porcentaje y que estarían asociados al sobreconsumo de los recursos.
- Se aclara y explica que, para el caso de las cesiones individuales y colectivas, se debe contar con un porcentaje mínimo del 0,01% de ambos recursos para que se pueda aplicar imputación conjunta (Art. 4° del Decreto).
- Se informa la publicación del D. Ex. Electrónico N°36/2022 que establece el porcentaje de 40% de Imputación Conjunta para el presente año.
- Se presenta la planificación mensual de las capacitaciones de Imputación Conjunta a realizar a los usuarios de la pesquería durante el presente año, la cual se enviará a los miembros del Comité para que informen a sus bases.
- Respecto de la presentación del Reglamento de Observadores Científicos (ROC), se destaca la importancia de la toma de información mediante la implementación del ROC en la flota pelágica y la importancia de contar con estos datos, por cuanto se utilizan para establecer y mejorar las medidas de administración y conocer a completitud la pesquería.
- Se informa que para la flota industrial ya se cuenta con ROC y que, para la flota artesanal, los OC se embarcan principalmente en pescas de investigación.
- Miembros del Comité y de las diferentes representaciones manifiestan su plena disposición para embarcar a los OC, se acuerda informar a los armadores y proponer un listado de embarcaciones disponibles para embarcar OC dentro de los próximos meses e informar directamente para concretarlo mediante resolución.
- Se consulta por parte del Comité sobre la existencia de plataformas alternativas para realizar la observación; cámaras, posicionadores satelitales, entre otros., a lo que se responde por parte de la SSPA que existe diferencia entre el rol que cumplen las cámaras que son de carácter de fiscalización y los OC que tienen un rol enfocado en recopilar información *in situ* de la pesquería.
- Miembros del Comité manifiestan su desacuerdo por la situación de declaración desierta respecto de la licitación de embarcaciones para participar en el monitoreo de reclutamiento publicada por IFOP, principalmente para la Región de Valparaíso.
- Exponen que hay aumento de las exigencias en las embarcaciones y en las condiciones de embarque lo que dificulta encontrar una embarcación que cumpla con las exigencias, y además de ello que esté acorde con los presupuestos que publica IFOP, los cuales se han mantenido constantes durante los últimos años y no así los costos de los zarpes.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

- Respecto de la participación de embarcaciones de las Regiones de La Araucanía y Los Ríos, integrante del Comité informa que hubo problemas con algunas embarcaciones que entraron a varadero para reparaciones. Se explica, además, que por parte de IFOP, se informó extraoficialmente que ya había una embarcación disponible lo que desestimó la presentación de oferta por parte de los armadores de La Araucanía y Los Ríos.
- Por parte de la Subpesca, se explica que la problemática también se vincula al ajuste y recorte presupuestario que ocurre anualmente, donde se deben ajustar todos los presupuestos y dar continuidad a los monitoreos.
- Miembros del Comité, plantean la necesidad de ampliar la institucionalidad certificada (además de IFOP) y el presupuesto para realizar los monitoreos, ya que la falta de recursos se traduce en una falta de información que afecta en la toma de decisión. Con ello acuerda, que es una problemática relevante para informar al nuevo Subsecretario.
- De la respuesta a la carta enviada por el CM, respecto del Protocolo TEL, se está gestionando por parte de la SSPA la flexibilidad de las letras e) y d) del numeral 11.- de la Resolución. No obstante lo anterior, requiere informar de esta medida al Subsecretario para evaluarlo desde el punto de vista Jurídico y coordinar posteriormente con Sernapesca.
- Dado que se informa sobre el proceso de renovación de los miembros del Comité durante el presente año, surge la consulta sobre la participación y situación legal del proceso de renovación para aquellos representantes que no cuenten con el recurso objetivo inscrito. Además de consultar, sobre cómo aplicará la cuota de género en las representaciones.
- Con lo anterior, miembros del Comité, plantean la posibilidad de modificar el reglamento de participación en el Comité de Manejo para propiciar la participación de representantes que no cuenten con el recurso.
- Representante de la SSPA se compromete a realizar las consultas pertinentes para informar a los miembros del Comité sobre alternativas a estas problemáticas.

La sesión de Comité de Manejo finalizó a las 13:00 hrs.



Camila Sagua Cepeda

Presidenta (*Ad hoc*) Comité de Manejo de Sardina común y Anchoveta
Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Institución/Cargo	Titular	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Camila Sagua Cepeda (<i>ad hoc</i>)	
Sernapesca		Raúl Saa
Plantas de Proceso	*	Eric Riffo
Artesanal Región Valparaíso	Pedro Marín Chacón	
Artesanal Regiones Ñuble y Biobío	Pedro Salazar Muñoz	
	*	*
	Manuel Gutiérrez Aburto	Pedro Riffo
Artesanal Regiones La Araucanía y Los Ríos	Fernando Quiroz	Juan Santana Zúñiga
Artesanal Región Los Lagos	*	José Fernández Mancilla
Industrial, Regiones Ñuble y Biobío	Claudio Álvarez Santander	Marcos Arteaga
Industrial, Regiones Ñuble y Biobío	Jorge Revillot Ahumada	Renato Maya
Industrial, Regiones La Araucanía y Los Ríos	Roberto Contreras	Eduardo Fuica

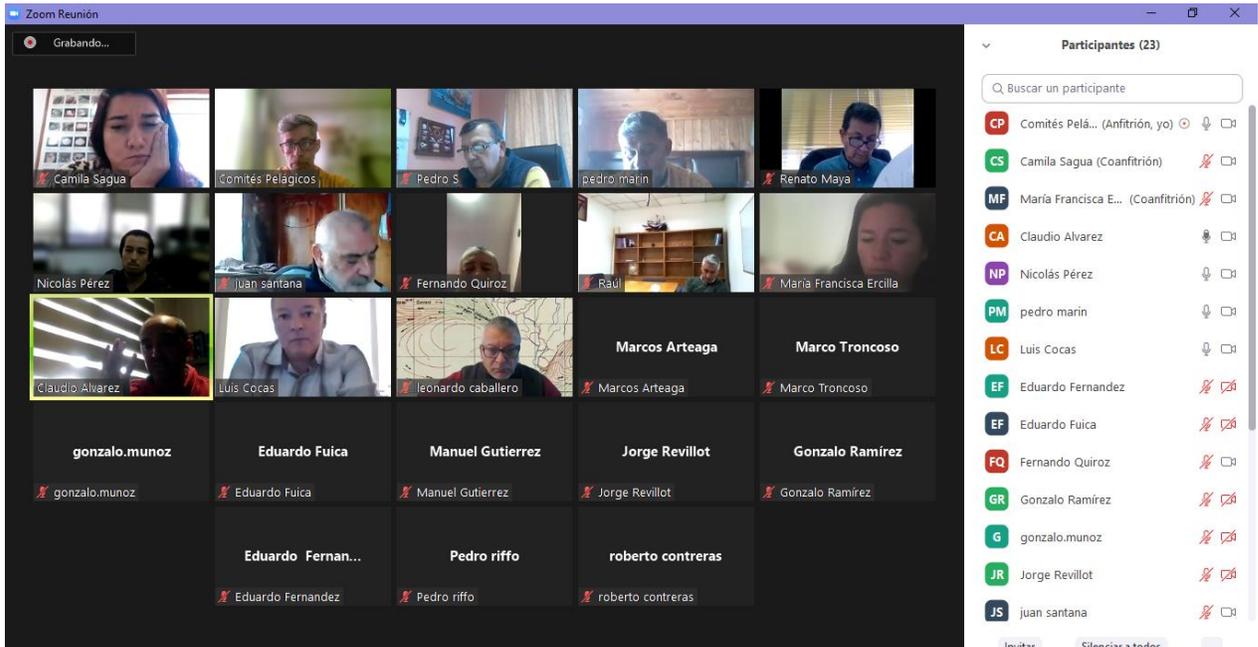
*Justificó inasistencia mediante correo electrónico.

INVITADOS

Nombre	Institución/sector
Nicolás Pérez	SERNAPESCA
Gonzalo Ramírez	SERNAPESCA
Luis Cocas	SSPA
Leonardo Caballero	IFOP
Gonzalo Muñoz	IFOP
Marco Troncoso	IFOP
Heidi Herrera	Asesorías Mandujano
César Fierro Cornejo	Asesorías Mandujano
María Francisca Ercilla	Asesorías Mandujano

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

ASISTENCIA VIRTUAL



(Imagen 1. Registro asistencia Online).